

Convocatoria para la elección de tres investigadores para formar parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Exposición de motivos

Dra. María Gabriela Guadalupe Sánchez Gutiérrez

a) *Motivos por los que me interesa ser considerada como candidata para formar parte del Coneval.*

1º Considero que el Coneval es una institución que ha jugado un papel relevante en México y estoy convencida de que debe consolidarse de cara a los nuevos desafíos que enfrenta el país, tras la constatación de que persisten muy altos niveles de pobreza, desigualdad, exclusión y carencias sociales. Ello revela la necesidad de nuevos enfoques y nuevas políticas para dar cumplimiento a las obligaciones constitucionales del Estado Mexicano, en particular las indicadas en el Artículo 1º, que obliga a que todas las políticas se implementen bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos. Asimismo, los compromisos internacionales adquiridos por México, entre ellos, de manera destacada, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Pacto de París sobre Cambio Climático, la Nueva Agenda Urbana y el Pacto Global por una migración segura, ordenada y regular.

2º Durante los últimos treinta años mi desarrollo profesional ha estado en el campo del monitoreo y la evaluación de proyectos de desarrollo, llevados a cabo tanto por el gobierno federal como por gobiernos locales, organizaciones comunitarias, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y agencias de cooperación internacional para el desarrollo. Estas actividades las he realizado en varias entidades de México y también en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, tanto en contextos urbanos como rurales, con mujeres, pueblos indígenas, jóvenes, productores rurales, entre otros. Mi experiencia también como ejecutora de proyectos me ha permitido comprender la complejidad de los procesos de diseño e implementación de políticas y programas, lo cual me ha permitido a su vez desarrollar capacidades adicionales para el monitoreo y la evaluación desde la perspectiva del ciclo de la política pública.

Asimismo, y desde una perspectiva académica, he trabajado durante muchos años en la evaluación de proyectos específicos, programas, instituciones, redes y políticas públicas de desarrollo social y cooperación internacional (principalmente de combate a la pobreza y seguridad alimentaria), innovando metodologías participativas en los procesos de evaluación y afinando metodologías y técnicas con énfasis en la dimensión cualitativa. En el ámbito

de la docencia, desde hace varios años imparto la materia de Gestión de Proyectos I y II en el Instituto Mora, en la perspectiva del ciclo del proyecto, incluyendo la fase de seguimiento y evaluación.

3º Como académica he desarrollado mis trabajos de investigación esencialmente en el ámbito de la investigación aplicada. Me interesa mucho que mi trabajo en la elaboración de diagnósticos, estudios y evaluaciones tenga una aplicación y utilidad práctica en la resolución de los problemas sociales específicos que enfrenta nuestro país, en particular, la población que vive en desventaja y pobreza. Contribuir a reducir las brechas de desigualdad que sufre la población mexicana ha sido uno de los objetivos centrales que han orientado mi trabajo académico. Ser integrante del Coneval constituiría para mí una oportunidad fundamental para avanzar en este objetivo. Poner al servicio mi experiencia y conocimientos para contribuir a la solución de los graves problemas sociales de México es lo que me motiva a participar en esta convocatoria.

4º Considero que a la fecha el Coneval es más conocido por su labor de medición de la pobreza que por el alcance, impacto y uso de sus evaluaciones. Existe una brecha entre la cantidad de evaluaciones y recomendaciones que formula el Coneval y su utilización efectiva. Cerrar esta brecha debiera ser una de las principales prioridades de la institución. Mi conocimiento, esfuerzo y compromiso se destinarían en lo fundamental a contribuir al cierre de esta brecha y a elevar el conocimiento y utilización de las evaluaciones para contar con políticas y programas de desarrollo social de mayor alcance, mayor profundidad y mayor impacto.

b) Perspectiva de la importancia de la evaluación y la medición de la pobreza para el desarrollo de la política social.

Evaluar los programas, instituciones y políticas enfocadas al desarrollo social es crucial para **mejorar las condiciones de vida de la población** en general y, en particular, de la población más pobre. Evaluar nos permite identificar los logros, las buenas prácticas, los errores, las omisiones y los retos que habremos de enfrentar en adelante.

La evaluación permite **aprender y generar conocimiento** y, sobre todo producir recomendaciones específicas enfocadas a mejorar las políticas y prácticas para avanzar hacia la consecución de los objetivos planteados a través de acciones fundamentadas en el conocimiento de la situación. Estas recomendaciones, centradas en la solución de problemas concretos, son claves para quienes toman decisiones de políticas públicas en el ámbito del desarrollo social.

Evaluar implica un **pensamiento crítico desde la mirada de la complejidad social**. Es fundamental que la perspectiva de quienes evalúen no se quede solo en el dato empírico. Por el contrario, se trata de explorar, indagar, profundizar en todos los aspectos que ayuden a explicar el sentido y el alcance de las acciones públicas.

Mirar lo que subyace es clave para detectar las **causas estructurales** generadoras de los problemas y también las omisiones y los resultados no esperados. El conocimiento de estas causas permite identificar soluciones pertinentes y recomendaciones efectivas para los problemas sociales. En este ejercicio, la valoración, tanto cuantitativa como cualitativa, es crucial para contar con argumentos que permitan saber qué programas, prácticas o políticas habrá que reorientar, mejorar, enriquecer, ampliar o suspender como lo señala el Artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social.

Un componente fundamental en la evaluación debiera ser su **carácter participativo**. De ahí que la evaluación debiera entenderse como una acción en la que es necesario considerar las distintas miradas de los múltiples actores que intervienen en el campo de lo público y de las políticas.

El bienestar social es un derecho y, como tal, progresivo. En este sentido, México debe buscar techos máximos, no pisos mínimos. Evaluar permite saber en qué medida la política social avanza y se amplía en beneficio de todas y todos.

La complejidad de lo social implica que los procesos de evaluación hagan uso de los conocimientos de las **diferentes disciplinas sociales**. Puede decirse que a la fecha en muchos procesos de evaluación ha predominado un enfoque economicista que no da cuenta precisamente de la amplitud de las relaciones causales y de las motivaciones de los agentes sociales. Por ello, es momento de incorporar con vigor y rigor las contribuciones de la sociología, la antropología, la filosofía y la psicología social, entre otras, en los procesos de evaluación.

La institucionalización de la evaluación constituye un gran avance de la sociedad mexicana, pero debemos estar atentos a algunos riesgos emergentes en materia de evaluación, entre ellos: **la burocratización, la academización y la mercantilización**. Esto es, tener claro que la evaluación no puede ser un trámite administrativo, es una modalidad específica de investigación aplicada para la toma de decisiones y no una investigación académica más, y tampoco puede constituirse como una modalidad de consultoría en donde el que paga manda.

Finalmente, la evaluación debe estar al servicio de las instituciones públicas para procesos de toma de decisiones, pero también **al servicio de la sociedad** en su conjunto para enriquecer el diálogo social y la agenda pública.

En materia de medición de la pobreza, diez años después de que el Coneval acordó un método, se abre una extraordinaria oportunidad para reflexionar sobre las bondades y las limitaciones de la metodología adoptada y, en particular, sobre la necesidad de ajustarla al enfoque de derechos humanos y de logro de vida digna para todas las personas. **La medición de la pobreza** y sus diversas características y modalidades, constituye una enorme responsabilidad para el Coneval porque dependiendo del rigor, profundidad y alcance de dicha medición se derivan los requerimientos centrales de las políticas para erradicarla.

Parece importante que, además de un proceso de ajuste de la medición al enfoque de derechos humanos, el Coneval desarrolle metodologías y **mediciones sistemáticas sobre las desigualdades**. La experiencia internacional muestra que para abatir de manera sostenida y erradicar la pobreza, hay que hacerlo también con las diversas desigualdades. Por ello sugiero que en los próximos años el Coneval no solo sea conocido por la medición de la pobreza, sino también por innovar en la medición de las desigualdades sociales.

c) *Desafíos para la consolidación de la evaluación en México.*

Identifico los siguientes:

- Elevar la utilización de las evaluaciones y recomendaciones en la toma de decisiones.
- Fortalecer la dimensión participativa en los procesos de evaluación.
- Incorporar visiones interdisciplinarias.
- Equilibrar enfoques cuantitativos y cualitativos.
- Elevar el alcance y calidad de las recomendaciones.
- Construir los dispositivos necesarios para el seguimiento de las recomendaciones.
- Promover el fortalecimiento de las capacidades de planeación en las instituciones públicas a partir de los resultados de las evaluaciones.
- Mejorar la coordinación con las instancias y organismos subnacionales de evaluación.
- Consolidar una cultura de evaluación que enfatice su carácter pedagógico y participativo, de manera que la evaluación no sea considerada como persecutoria o fiscalizadora, sino como una oportunidad de mejora permanente.
- Pensar la evaluación como un mecanismo de ajuste de políticas y no de afectación de las trayectorias profesionales de los servidores públicos.
- Mitigar los riesgos de burocratización, adademización y mercantilización de la evaluación, arriba señalados.

Por todos los motivos anteriores postulo mi candidatura para ser consejera del Coneval con voluntad de compromiso y servicio al país.

Atentamente,



Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez.
Profesora Investigadora del
Instituto Mora